Edición de 10 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VIII — N.o 4216 | Santa Fe, viernes 13 de diciembre de 1918

Emilio C. Castellví

RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE— JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72

TERRERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" 25 de Mayo 438

ZAPATERIAS

"LOS PIBINEOS" SAN JERONIMO 532

Avisos economicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dellasky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores estanterias y Lacas se compran de todas clases, Mendoza 173.

NINA G. LAVORATORNOVO, Taller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir Humberto I, 146. Santa Fe. pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "EL NUEVO Siglo", de Miguel Monserrat. — Calle 1.o de Mayo 516, esquina 3.a Junta.— Teléfono 312—Santa Fe. —Gran surtido en masas finas, postres, alfajores criollos de leche y mandil-hos, huevos quimbos, confites, caramelos, bombones y bomboneras para regalo y toda clase de confituras agradables al paladar. Se preparan bandejas para bautismos y casamientos. Servicio esmerado.

FABRICA "LA PROVEEDORA SANTAFECINA" de alpargatas y zapatillas de todas clases. de Juana viuda de González. San Jerónimo 518.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

BANCO POPULAR DE SANTA FE

PROPIEDADES DESOCUPADAS

San Martín 118, salón y 2 piezas	170
San Martín 700, salón	210
San Jerónimo 289, 2 piezas	18
Urquiza 886, 3 piezas	25
4 de Enero 1031, 3 piezas	30
25 de Mayo 840, 3 piezas	50
Mendoza 61, 4 piezas	100
4 de Enero 1071, piezas a	18
San Martín 828, salón y 2 piezas	200
San Lorenzo y General López, salón	100
9 del Enero 214, 7 piezas	150
9 de Julio 840, 10 piezas	150
San Lorenzo y Humberto I.o, terreno	

NUEVA CASA DE REMATES Y COMISIONES, "La Lombarda", de Pedro González Gómez y Cía. [illegible] (martillero), calle San Jerónimo 51[illegible], entre 1.a Junta y Tucumán. Se compra con destino a la venta en remate, muebles, útiles y objetos de casas de familia, [illegible], mostradores y vidrieras. Siempre tenemos en venta muebles de oportunidad. Se adelanta dinero sobre mercaderías, muebles, útiles y objetos que sean entregados para rematar. Se hacen operaciones hipotecarias. Se compra leña Campana, algarrobo, [illegible], cascarilla y carbón. Se atienden pedidos de la campaña. No olviden la señas. San Jerónimo 519.

YA LLEGO LA NUEVA PARTIDA DEL JABON VICTORIA, cuya calidad es insuperable. Pídase a sus consignatarios [illegible] y [illegible]. Salón de ventas: 25 de Mayo 468. Teléfono 876.

SE VENDE LA CASA DE ALTOS Y TERRENO ubicado en 1.o de Mayo y Tucumán, plaza San Martín, punto inmejorable y de gran porvenir. Para tratar en la misma con F. Izaurralde. — Santa Fe, noviembre 19 de 1918. g-18-12.

PONGO EN CONOCIMIENTO DE MI DISTINGUIDA clientela y del público en general que el señor M. [illegible], no es mas corredor de mi casa, ni tiene nada que ver con el concurso que [illegible] la fotografía "Luz y Sombra" por lo que la casa no reconocerá ningún pago, ni operación que efectúe dicho señor, [illegible] mi casa corredor con autorización especial y celos correspondientes. Se ruega a mis poseedores de libretas, que por cualquier información que deseen se dirijan a la casa, donde serán atendidos con prontitud. —V. Fuentes.

ESCRITORIO NORTEAMERICANO con persianas, capaces [illegible] y [illegible], un piano más grande de los [illegible], [illegible], vendo. Santiago del Estero 94, entre San Luis y Belgrano. [illegible]

CONTABILIDAD, ARREGLO DE LIBROS atrasados, liquidaciones, balances, etc. Precios módicos. Diríjase por carta a F. G. M., Humberto I, 156. [illegible]

150.000

JUGADA DEL 10 DE DICIEMBRE

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 849 Santa Fe 10115-10-11

ESPECIALIDAD EN AFINACIONES Y COMPOSTURAS de piano. Profesor de música Domingo Uggeri. San Martín 1033. Santa Fe. 11418-14-12-12

SE VENDEN EN GRANDES HELADERAS de todos tamaños, propias para familias, con sus serpentinas correspondientes. Ocurrir: Mendoza 112. (Este).

SE VENDE UN TILBURY EN BUEN USO, precio excepcional. Ocurrir: Seguí 263. 11449-29-11-12

SE NECESITA UN OFICIAL ALFARERO, macetero. Dirigirse a Guastardi Hnos. Esperanza. 11468-29-11

SE VENDEN: 1 ESCRITORIO NORTEAMERICANO, con cortinas, 1 barandal de nogal, una caja de fierro, estantería vidriera, mostrador, bicicleta, juego comedor roble y varios otros muebles y objetos. G. Candioti 949 11435-20-12-12

NO OLVIDE USTED QUE DURANTE EL día las cucarachas habitan en las cloacas y lugares infectados, absorbiendo microbios e inmundicias que por la noche depositan en las verduras, carnes, etc. que están en su cocina. KU-KA, radicalmente las extermina. De venta: En todas las farmacias, ferreterías y buenos almacenes. Únicos concesionarios: Poddubay y Tronkunoff. Rioja 263. Teléfono 876. 11477 1.o 12

GASTON DE CHEVES, PROFESOR DIPLOMADO, prepara alumnos libres o aplazados. Ocurrir, calle 1.o de Mayo 979. 11496-3-1.o-12.

QUINTA EN EL BARRIO NUEVA Roma, Santiago de Chile 312, cercada con tejido, algo de alfalfa, árboles frutales, 2 cómodas habitaciones, cocina, w. c., gallinero, pozo y agua corriente. Se alquila, tratar en la misma quinta o Corrientes 127.

ATENCION: SE VENDEN A PRECIOS DE verdadera ocasión: 2 sierras circulares, nuevas, de 30 y 40 pulgadas de diámetro; 1 eje nuevo completo de doble polea para sierra circular; 1 correa balata con poco uso de 24 metros de largo y 10 centímetros de ancho; 1 correa id. nueva, de 18 metros de largo y 13 centímetros de ancho; 2 tornos[illegible] nuevos de 1.500 y 2 metros; 2 mandriles nuevos de 2 y 2 1/2 pulgadas para tubos, y 3 kilos papel de amianto para juntas. Los artículos nombrados se venden a un precio incomparable. Dirigirse a José Rosa Soler. San Luis 402. Santa Fe. 11503-5-12

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA. Ocurrir, Salta 81 (Este).

VIAJANTE CON VARIOS AÑOS DE PRACTICA y con mucha y selecta clientela en esta provincia; se ofrece, para corretear a sueldo o comisión, cualquier artículo del ramo de comercio o industria. Dirigirse por carta a calle Suipacha 329, en Santa Fe, bajo las iniciales J. V. 11524-5-1-12

PIANO ALEMAN "KRAUSS", MAGNIFICO, casi nuevo, se vende barato. Casa de música Serrano, Mendoza 194. 11540 10 17 12

SIRVIENTA, PRECISO, BUEN SUELDO. Poca familia. Catamarca 135 (E). G 13 12

SIRVIENTA PARA TODOS QUEHACERES, se necesita, San Martín 485. Presentarse con recomendaciones de 11 a 12 y de 6 a 7. G 14 12

SE VENDEN DOS MOSTRADORES DE 4 metros cada uno, 1 caja de hierro grande, 1 [illegible] muy buena, nuevo; 1 letrero grande, 1 [illegible] muy [illegible]. Ocurrir: M. Candioti 118. G 13 12

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 15 A 17 años, para servicio de corta familia. Dirigirse calle Entre Ríos 194, esquina San Martín. G 13 12

SE NECESITA COCINERO, SE PREFIERE alemán. Ocurrir: Crespo 261. G 13 12

SE OFRECE UN JOVEN PARA CASA DE negocio o escritorio, escribe a máquina; buenas referencias. Dirigirse a Manuel Fridmann, 25 de Mayo 920. 1 1ayo 4 3 1 12

CAMBIO MANIQUI NUEVO, TALLE 42, por otro talle 44 o 46. Ocurrir: 9 de Julio 160. G 14 12

SE ALQUILA UN SALON PROPIO PARA negocio, San Martín, esquina Junín. Tratar Francia 413. G 14 12

OBJETO PERDIDO. EN UNO DE LOS TRANVIAS de la línea 2 (coche N.o 22), a la altura de las calles San Martín y Junín, se dejó ayer mañana olvidado en uno de sus asientos, un paquetito conteniendo una labor de manos (un camino de mesa). A quien lo devuelva a esta imprenta o a la casa de la calle 9 de Julio 793 se le gratificará bien. G 15 12

SE NECESITAN CON RECOMENDACIONES un peón de chacra que sepa ordeñar y una [illegible] para una quinta cercana de esta ciudad. Ocurrir de 7 a 11 a calle 25 de Mayo 916. G 16 12

MAMPARA DE ROBLE CON VIDRIOS INGLESES de seis metros, compro. Ocurrir Avenida Rivadavia 340. G 15 12

SE DESEA PENSION Y PIEZA EN CASA de familia. Ocurrir por carta a Vicente Sconzi, Humberto I, Hotel Milani. 11537 12 13 12

SE OFRECE UNA SIRVIENTA JOVEN, APTA para cualquier trabajo, menos cocina. Calle Buenos Aires 153. G 14 12

Avisos del día

Se vende

una confitería con billar y fábrica de masas con buenas instalaciones, o se toma socio. Poco capital.

Ocurrir, calle Belgrano 800, Hotel Cosmopolita. Frente a la estación francesa. 115[illegible]-14-12

9 de Julio 733

Taller de sombrerería de G. del Castillo

Especialidad en medidas, modernización y teñido firme, de toda clase de sombreros. Hace 30 años que trabajamos en este ramo.

Comercio y familias

Le conviene dirigirse a nuestra casa, para adquirir por su verdadero precio de fábrica, toda clase de sillas, canastos, jaulas, escobas, cepillos, plumeros, pinceles, hilo, trapos para piso y todos los útiles para limpieza. — CASA MARCHIORI, calle Salta n.o 136, Teléfono 1029. Santa Fe. 11494-3-31-12.

Gran concurso artístico

Comunico a mi distinguida clientela y a la sociedad de Santa Fe en general, que el dibujante señor M. Goldstein, es el único autorizado para la representación de este importante concurso que en breve se realizará en mi casa.

Las acciones del mismo tomarán parte en la última jugada de cada mes. — Santa Fe, noviembre 25 de 1918. — E. Jonas.

Santa Fe, noviembre 25 de 1918.—E. Jonas. 11445 26 25 12

Negocio en venta

SE VENDE LA MUEBLERIA y fábrica de muebles, con venta de madera "La Confianza", de Francisco Brunca y Cía., calle 25 de Mayo 264. Santa Fe.

Casa fundada en el año 1898, y con buena clientela. 11444-23-21-12

EN VENTA

Una fábrica de hielo, soda y refrescos con los envases correspondientes, completa para trabajar en seguida y toda en perfecto estado de uso, compuesta de:

1 motor "Otto" horizontal, de 6 caballos, a nafta, 1 máquina de hielo, rendimiento 40 barras o sean 500 kilos de hielo cada 24 horas, 1 tanque de hierro para agua con sus caños, 2.000 litros, 1 filtro para agua de 30 bujías 500 litros en 24 horas, 1 depósito para agua filtrada, de hierro, 500 litros, 1 generador de gas a bicarbonato y ácido, 1 gasómetro marca Guerret Freres, 1 saturador, marca Guerret Freres, rendimiento 800 sifones diarios, 1 máquina de llenar soda y botellas gaseosas, 1 máquina llenar botellas bolitas, 1 máquina llenar botellas "Bilz", 1 máquina llenar botellas, tapón de loza, 1 recuperador de gas, 1 bombita llenar jarabe, 1 máquina armar sifones.

Envases: 50 docenas sifones, más o menos, 50 docenas botellas bolitas, id., 100 docenas botellas Bilz, id; 150 cajones de reparto, id.

Soportes para transmisión, transmisión de 1 y 1/2, cojinetes, caños de hierro y estaño, llaves y llaves de paso de bronce, llaves surtidas, repuestos, etc. Todo actualmente montado, ha funcionado hasta ahora.

Por informes a Federico Terme, Catamarca 344 o Enrique Reiter, en Bella Vista, provincia de Corrientes. 11434-20-19 12

Casa de Pensión

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa de pensión calle Rioja 274. Encontrará comida bien sana y piezas amplias y bien ventiladas. 1006

Antes de hacer sus compras

VISITE EL

Almacén "San Martín"

Unico en el ramo. Se distingue por la baratura de sus precios : : : : : : :

9 DE JULIO Y 1.a JUNTA
TELEFONO 210 — SANTA FE Pte.

Gran sastrería "Lombarda"

— DE —

Angel Astorri

Sucesor de la sastrería "E. Astorri" y hermano del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar al cliente para la prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Grandioso surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se garantizan los colores, lo que no pueden hacer todos hoy día. ¡Ver para creer!

Calle Gobernador Crespo 321-23 —Santa Fe 11476 30.

1.000.000

Ya están en venta, a los precios más bajos en plaza, en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

— DE —

JULIO HUBER

MENDOZA 135-137.—TELEFONO 897
SANTA FE

Aceite especial

MARCA

EL VALENCIANO

Es el que usan la mayoría de las familias distinguidas.

Unicos representantes:

GALAN HNOS.—Santa Fe
Almacén de la Bola de Oro, San Martín 651.

LEÑA

COMPRO QUEBRACHO CAMPANA, QUEBRACHO VERDE, ÑANDUBAY, ALGARROBO, MEZCLAS, tipo F. C. y en trozos. Igualmente, rollizos de álamo, sauce y quebracho blanco. Pago, contra Carta Porte.

Santiago del Estero 94, entre San Luis y Belgrano. 11470 1.o 30 12

Señoras y señoritas

La profesora A. Pérez, ofrece a usted el instituto de belleza que acaba de inaugurar en esta ciudad con todos los nuevos adelantos.

Se dan masajes eléctricos faciales para rejuvenecer el cutis, se hace adelgazar a las personas gordas, radicalmente; se dan baños faciales, se hace desaparecer las manchas, arrugas, granos, rojecimiento y lo mismo la palidez de rostro, se arreglan las manos ásperas, rojizas, y se pulen las uñas.

Esta casa trabaja a precios módicos. Se atiende a domicilio. Horas de consulta: de 2 a 6 p. m.

En este instituto encontrarán los mejores artículos de tocador. Consultas gratis. Atiende personalmente la profesora.

Calle 1.o de Mayo 592—Santa Fe 11543 13 11 1.o

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.

Se desea comprar un piano usado

Academia Superior Mendía

CORTE, CONFECCION, LENCERIA Y LABORES

25 de Mayo 186, Santa Fe

Está incorporada a la Central de Buenos Aires; dirigida por la profesora señorita Concepción Marquez, diplomada y premiada con medalla de mérito y dos premios de honor.

Es la única que está instalada con todo confort y administrada por personas que son una garantía para las alumnas, por su seriedad y por su experiencia profesional. La única que posee el programa más amplio, incluyendo las últimas lecciones para las alumnas que sigan el curso de profesoras, otorgando los diplomas nacionales autorizados por el ministerio de fomento.

Invito a las señoras y señoritas que deseen recibir lecciones, pasen por este instituto a presenciar las clases teóricas y ver los trabajos ejecutados por las alumnas. Queda abierta la inscripción a precios reducidos. Especialidad en trabajos de lencería. Bordados, vainillas.

Se cortan modelos sobre medida y al último figurín; garantizo su exactitud. Venta de métodos de estudio. Se reciben pensionistas; precios moderados. Lecciones a domicilio. [illegible]

La Mueblería Spagni

"SILLAS VENCIDO", en tres modelos distintos. Solidísimas, elegantes y baratas.

San Jerónimo 633 al 635

TELEFONO 18 — SANTA FE

CIGARRILLOS "EL APÓSTOL" de 20 y 30 cts.

Casa Siganevich

SANTA FE

ACREDITADO DESDE MUCHOS AÑOS, SE HA TRASLADADO A SU NUEVO LOCAL

Calle San Jerónimo 619—Teléfono 443

FRENTE AL MERCADO CENTRAL, CON ALMACEN DE SUELAS, CIGARRERIA, LIBRERIA Y AGENCIA DE LOTERIA. CONSULTEN NUEVOS PRECIOS. VENTA POR MAYOR Y MENOR.

CASA FAURE

SAN CARLOS CENTRO F. C. S. F.

Ofrece en primera hipoteca hasta $ 500.000. Interés corriente. Prefiérese campos. Operaciones rápidas. 11429-12-18-12.

1.000.000

JUGADA DEL 23 DE DICIEMBRE

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible: pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 896. Santa Fe. Teléfono 756.

HERNIAS Se reducen radicalmente y rápidamente con EL NUEVO SANGLUM ELASTICO patentado. Resultados positivos, sin molestias, en ambos sexos y a todas edades. Folletos y consultas gratis.

FAJAS contra la obesidad, riñón móvil, etc. Medias elásticas y demás aparatos ortopédicos.

Instituto WAL—619 Corrientes 619— BUENOS AIRES 11470-23-28-12

SASTRERIA

Garcia y Nigro

Gran surtido en casimires franceses e ingleses de última moda
SAN MARTIN 613

SUCURSAL N.° 1

DEL

Conservatorio Santafecino

PROFESORA

EMMA R. BIANCHINI

Lecciones de piano y solfeo

CALLE CRESPO 283 — SANTA FE

Enfermedades de niños

E INTERNAS

Dr. NIKLISON

Consultas de 2 a 4 p. m.

25 DE MAYO 808 — TELEFONO 734

Agencia de Lotería

DE

Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. — San Martín 710

TELEFONO 994

Escribanía pública

— DE —

Juan López Pellegrin

Santa Fe, calle Corrientes núm. 181

Horas de oficina: de 7 a 11 a. m. y de 2 a 6 p. m.

TELEFONO 739

Alfo ahí

Salvador de la humanidad doliente

Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandonos, desuniones, matrimonios, etc. Adivino por la cartas, curo daño. Talismanes para el juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Alfano.

Consultas todos los días, desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche, también Domingos.

Calle Rosario 14 (Este)—Santa Fe Pte.

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto : : : : : : : : :

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos-Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 SANTA FE

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"

MARCA REGISTRADA

— DE —

Pereda y del Río

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. — Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo 486. Santa Fe.

Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN

SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelina Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con una diploma y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de este [illegible], pues que es ella la [illegible] diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma [illegible].

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora [illegible] Mendía, a que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que [illegible].

[illegible]

Las alumnas que asistan a esta clase aprenden [illegible] a cortar y confeccionar [illegible] de prendas de vestir, bordar y el [illegible], en diseño sencillo a máquina y a mano, especialmente en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, [illegible] y al último figurín, a precios [illegible] módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamentos y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelina Lión, San Martín [illegible] 311. Santa Fe.

Ministerio de Guerra

Dirección general de administración

Llámase a licitación para el día 13 de diciembre, a las 10.30 a. m. para la provisión de carne, pan y leña necesaria a los cuerpos del ejército acantonados en esta ciudad, durante todo el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la mayoría del regimiento número 12 de infantería (Feria).

Capital federal, diciembre 1.o de 1918.— Firmado: Claudio Rosales, coronel secretario interino.

11483 1.o 13 12

EN LAS FIESTAS DE NAVIDAD

LA CONFITERIA Y PASTELERIA "LAS DELICIAS", de Gayá Hnos., que ha sido modificada con todos los artículos del ramo, con motivo de las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, ofrece a su numerosa clientela y al público en general, gran especialidad y surtido completo de PAN DULCE A LA GENOVESA, MILANESA Y VENECIANA.

Un gran surtido de masas frescas, exquisitos postres, alfajores, frutas confitadas, etc. Turrones uso Alicante fabricación de la casa.

Igualmente dispondrá con este motivo de turrones de Alicante, de Jijona, de avellana y de piñones; mazapán de Toledo y de Cádiz, de yema y de fruta; peladillas de Alcoy, almendras garrapiñadas y piñones de Alcalá.

RICO SURTIDO DE BOMBONES y BOMBONERAS para regalo. VINOS y LICORES de las mejores marcas y diversos otros artículos novedosos que por su extensión no se detallan; productos todos importados de las más acreditadas fábricas. Ventas al por mayor y menor.

SE ATIENDEN PEDIDOS DE LA CAMPAÑA. Servicio para casamientos y bautizos.

CALLE SAN MARTIN 251— ESQUINA GOBERNADOR CRESPO. — TELEFONO 706 — SANTA FE.

Ejecutivo contra Legislatura

Acertamos al decir que el ejecutivo cargaría a la legislatura la responsabilidad del serio conflicto a que lo ha llevado la huelga judicial de Rosario.

El decreto convocando a sesiones extraordinarias es más que un documento de índole resolutiva, una acre exposición de agravios contra los cuerpos colegiados, cuya enfocación rompe por primera vez el apocamiento de la tímida persona gubernativa.

Lo que no halló oportuno decir al pueblo de la provincia el mandatario, en un manifiesto que iba a lanzarse y quedó luego en el tintero del ministerio de hacienda, debido a un exceso de prudencia, lo vuelca con una inesperada entereza en el referido decreto. De esta suerte adquiere la pieza todo el significado de un instrumento de polémica en que los cargos, las recriminaciones y hasta los emplazamientos se formulan sin reticencias al amparo, podría suponerse, de una tranquilidad de espíritu propia del que tira los dados o quema sus bajeles.

En substancia, declara el ejecutivo que la legislatura, solicitada muchas veces en su receso para solucionar las dificultades económicas de la administración, ha respondido con una franca e irreductible hostilidad, movida por intereses de bandería muy deleznables; que ha sido inútil incitarla a desarrollar una labor de cooperación y de control en la marcha regular del gobierno, señalando como prueba de su inocultable mala voluntad el hecho de que, ni siquiera dispensara atención a la sanción de los presupuestos.

Constreñida por situaciones de apremio que no permitían compases de espera y acerca de las cuales abonaban las colosas preocupaciones del gobierno una vasta documentación sobre el estado de la renta, los compromisos heredados de otras administraciones y los [illegible] por él, la legislatura, siguió encastillada en su oposición sistemática, frustrando así los propósitos que mantenía de resolver los problemas de mayor urgencia.

Refiriéndose al empréstito remarca la conducta del senado donde una mayoría confabulada sin reservas ni disimulos, le negó la sanción que ya le había prestado la cámara de diputados.

En resumen, el ejecutivo responsabiliza a la legislatura no sólo de la ilegalidad de su labor, sino también de todas las derivaciones que puede tener el primer conflicto grave a que lo ha precipitado su insolvencia frente a las formidables exigencias de los acreedores y de los empleados públicos.

Tenemos que ser lógicos con los juicios emitidos anteriormente respecto de la gestión de este gobierno y reconocer que los cargos consignados en el decreto no lo absuelven de sus errores y de cuanto ha hecho para crearse su grave situación manteniéndose muchas veces fuera de sus órbitas legales.

El gobierno del señor Lehmann no está en el caso, por desgracia, de una entidad virtuosa, que sólo necesita provocar los testimonios del público, o remitirse a las pruebas para alejar de sí las acusaciones o las sospechas. Su tradición le es más adversa que favorable y de su obra no irradia nada que le aproxime a los prestigios morales de la consorte del César.

Pero habrá no obstante que recibir con seriedad sus declaraciones en cuanto tienden a deslindar actitudes e ilustrar el concepto general fijando los procedimientos de cada uno de los poderes públicos.

En este terreno el decreto es toda una invitación a rendir cuentas con carácter imperativo, y la legislatura ha de tener especial empeño en aceptarla, exigiendo idénticas satisfacciones.

Ya lo hemos dicho y lo repetimos: los cuerpos colegiados no pueden abandonar sin desmedro para sí mismos y sin cargar con las inevitables responsabilidades, al gobierno necesitado de su apoyo en esta situación sumamente delicada en que se juega algo más que la investidura de sus hombres, meros accidentes en la vida impersonal del poder público.

Los intereses políticos jamás justificarán una actitud contraria a los intereses del estado, y si la legislatura, provocada directamente ahora, notificada podríamos decir, de que el ejecutivo no quiere mantener con ella otras relaciones que las que establece la Constitución y las reglas de una formal convivencia, elude la acción que le corresponde asumir y no se rehabilita al constituirse en juez de aquél, como es su deber y como está en su derecho, habrá autorizado implícitamente los cargos del decreto.

La suficiencia del radicalismo

Ningún partido político debe jactarse de sus virtudes si las tiene, pues que toda virtud representa un deber y los deberes son para cumplirlos como actos de conciencia. La política de gobierno, no es otra cosa que un conjunto de obligaciones que exigen de cada uno un fiel cumplimiento. Y él es, en la política del gobierno, lo que es a su vez la línea a seguir, el programa, sencillo y único de todo gobierno verdaderamente intencionado.

El partido radical, sin embargo, peca de pregonar a los cuatro vientos sus suficiencias y sus virtudes. Un espectador imparcial e impuesto de la psicología política, diría que de eso que pregona el radicalismo es de lo que menos tiene. La persistencia ideológica que encarece una cosa, muestra los deseos de posesión que tiene de esa cosa misma. Si el partido radical es virtuoso no tiene para qué enumerarlo a grandes voces, sino concretar sus virtudes en otros tantos actos. El país lo reconocería, no le queda duda y lo aplaudiría como consagrado al cumplimiento de su deber.

El diapasón de sus voces panegíricas y encomiásticas, ha subido a los últimos puntos de la escala con motivo de su derrota electoral en Córdoba. El régimen —dice— ha triunfado por nuestra austeridad política y por las cualidades de varón ilustre del señor Irigoyen. Postulados así, aun cuando parezca paradoja, son los que desacreditan a los partidos políticos. Porque ¿qué otra cosa podrán hacer el señor Irigoyen y la agrupación política que le sigue que respetar la elección, que es el respeto que todo gobierno debe tener del pueblo soberano? Luego el tal respeto electoral no es como el radicalismo sostiene, una virtud, sino un deber consagrado por una ley libérrima. No faltara otra cosa sino que el partido radical llegara a la violación de esa ley para asegurar su triunfo. El país no lo consentiría.

Pero no es por ese deber cumplido que el radicalismo ha perdido las elecciones de Córdoba; es porque la opinión, a fuerza de encararle los méritos de la causa ha llegado a cansarse de ella y quiera tocar los resultados de otros hombres de gobierno. De no ser así, si todavía el radicalismo contara con las simpatías casi unánimes de la nación, hubiera triunfado como ha venido triunfando sucesivamente en varios años seguidos.

Mas no es esto lo que queremos consignar aunque de paso lo hayamos hecho; lo que queremos decir es que en un gobierno no se concentra ninguna virtud que no sea una obligación, como no tiene ninguna obligación que al mismo tiempo no sea un deber.

El radicalismo ha cumplido con ese deber respetando las elecciones de Córdoba y de ello no tiene que envanecerse ni hacerse a sí mismo su panegírico.

Convocatoria a la legislatura

El poder ejecutivo ha firmado una nueva convocatoria a sesiones extraordinarias de las honorables cámaras legislativas, para tratar: a) Proyecto de empréstito; b) Leyes impositivas; c) Presupuesto.

Las sesiones deberán llevarse a cabo desde el 25 al 31 del corriente.

Esta nueva convocatoria está fundada en numerosos considerandos y descargos del poder ejecutivo respecto a la responsabilidad de la actual situación de la provincia. Dice que recibió la administración en mayo de 1916, con un déficit de varios millones; que en la oportunidad constitucional informó a la honorable legislatura, del estado de la recaudación y la inversión documentada de las rentas, demostrando el aumento paulatino del déficit, debido a la disminución de las entradas por causa de la crisis; que presentó proyectos de presupuestos y leyes impositivas para regir en 1917, 1918 y 1919, con modificaciones sobre el vigente en 1914, como asimismo otros proyectos de empréstitos para regularizar la situación financiera, pagar al día los sueldos de todo el personal, atender compromisos del Estado y facilitar trabajo a los desocupados, en los momentos difíciles; que la mayoría demócrata y nacionalista del senado no sancionó ninguno de los proyectos ni propuso otros mejores, no obstante haber sido prorrogadas cinco veces las sesiones, mientras que en la cámara de diputados fueron aprobados los proyectos más urgentes e importantes; y que la situación actual, que introduce la anarquía y la alarma en todas las clases sociales, tiene como origen visible, las causas de referencia.

El documento en cuestión echa la responsabilidad del actual estado de la provincia y de los sucesos de Rosario, a la mayoría de la legislatura, que no ha resuelto en forma alguna los asuntos de más urgencia e importancia.

Está firmado en Rosario, con fecha de anteayer.

Maneras de resistir

Hay hombres de gobierno que saben resistir las más tristes y angustiosas situaciones. Y viven satisfechos y continúan su obra desastrosa haciendo equilibrio de contemporizaciones. El señor Lehmann, como gobernante, es un ejemplo típico: Sin crédito moral alguno, como si lo hubiera gastado en un proceso inexplicable de abulia, sin recursos de política administrativa, sin ningunos quilates de alto dominio intelectual, este gobernante asiste impasible al hundimiento económico de la provincia, a la protesta airada de los más humildes de sus servidores, de los agentes de policía, al clamoreo paupérrimo de los que, armados del alfabeto, llevan luz a la inteligencia de la niñez, asiste a este espectáculo único, como un anatema, sin remordimientos aparentes, sin una duda, con una seguridad de inconsciencia que hiela el espíritu.

¿Qué podría hacer el Sr. Lehmann a esta altura del desastre de la provincia para rehabilitar su moral de gobernante, si de esa moral ha tenido alguna vez un concepto claro? ¿Qué haría este político en ejercicio de gobierno, cuando tan pobre se ha manifestado en medios o en providencias y en su haber no se registra el recurso oportuno que tape la hendidura de una falta grave?

Y lo peor de su situación, es que no le pertenece por voluntad, sino por falta de ella. Sus paniaguados son los que han dirigido a placer la política gubernativa, haciendo de su voluntad de gobernante una cosa mercenaria.

El señor Lehmann no ha sido nunca hombre de imponer su criterio de gobierno, errado o cierto, pero su criterio de hombre titular. Y he aquí el desastre mayor. No somos partidarios de los gobiernos de absoluto albedrío, pero los preferimos a aquellos otros que no tienen en sí ni sobre sí ninguna pertenencia. De los primeros puede esperarse el error, el capricho, la hegemonía inconsulta, pero también la certidumbre que genera el recto criterio; de los segundos nada puede esperarse que no se sintetice en el abandono.

El señor Lehmann pertenece a esta segunda categoría, y bien se encuentra mal en su situación en la ruina administrativa alcanzada en la provincia. Empero, irresoluto por idiosincrasia, no se le ocurre nada para rehabilitarse y para interponer una benéfica panacea entre la serie de conflictos desencadenados. ¿Y qué podría ocurrírle a un hombre carente de espíritu gubernativo sino que la aceptación tácita de su impotencia y dejar que el desastre fuera reparado por inteligencias más firmes y robustas?

Pero ni para esto siquiera tienen decisión y voluntad los gobernantes de esa talla misérrima.

Los empleados de correo

La solución que el gobierno nacional dióle a la huelga de empleados postales y telegráficos, va definiéndose de acuerdo a lo que hemos dicho en diversas oportunidades.

Los viejos y los nuevos empleados no era posible tuvieran ubicación y no quedaba otro medio que decidirse sobre cuáles debía inclinarse la magnanimidad gubernamental. Y, en efecto, el gobierno se ha decidido por los empleados viejos y no por los nuevos.

Ayer mismo y de este distrito han sido declarados cesantes veinte empleados de los nuevos para darle ubicación a otros tantos empleados viejos. El gobierno quiere darle una lección a los crumiros y se la da excesivamente provechosa por cierto. "Vosotros, señores, — parece decirles — hicisteis mal en sustituir a los huelguistas y yo os condeno ahora echándoos a la calle sin otra explicación que justifique mi mandato".

El gobierno no desdeña sus tradiciones revolucionarias y acaso haga bien. Toda revolución le es simpática y la favorece multiplicando sus gérmenes por doquiera. El caso es que poco a poco los empleados sustitutos de los huelguistas van siendo declarados cesantes.

Y lo más triste es que ni siquiera se les pagan sus haberes hasta el último día, como hacen los patrones cuando despiden a sus empleados.

Nada. Un empleado de los nuevos declarado cesante que nos ha visitado, nos ha dicho que se le adeudan los meses de octubre y 11 días del actual. Más aún: una fianza que tiene de cuatrocientos pesos exigida para ejercer de empleado postal, no puede reintegrarse de ella hasta tanto no transcurra un año. En cambio, a él le exigen que entregue el uniforme y demás prendas de la repartición.

La magnanimidad del gobierno es sencillamente inaudita. En primer término se desaloja a los empleados nuevos para ubicar a los empleados viejos; y en segundo no se les paga. El procedimiento es perfectamente radical y tiene por objeto — cualquiera lo diría — el que las huelgas cuando estallen sean unánimes, completas, acabadas.

Los obreros, estamos seguros, han de darse por enterados y por satisfechos.

El desarrollo de los dípteros

De la Sociedad Rural de Rafaela hemos recibido la siguiente circular, útil para combatir el desarrollo de dípteros.

Las frecuentes lluvias caídas últimamente en esta época favorable para el desarrollo de los dípteros, son la causa de una gran abundancia de moscas, entre las cuales se ha comprobado la existencia de variedades peligrosas para la salud de los animales.

La enfermedad que actualmente reina en las caballadas con carácter epizoótico es determinada por las larvas de una de esas variedades peligrosas que molestan principalmente a los caballos de trabajo.

La mosca depone sus huevos (liendres) sobre la piel de la región de la garganta y después de unos días salen las larvas que producen a los atacados fuertes picazones de la piel. Los caballos se lamen y al hacerlo ingieren las larvas en cantidad variable, que al llegar al estómago provocan fuertes síntomas de enfermedad de diversa intensidad.

La enfermedad aparece entonces algunas veces con estos síntomas: abatimiento, rigidez, contracciones nerviosas y se produce una fuerte constipación. En otros casos se observa sobreexcitaciones violentas en los primeros días de la enfermedad; los animales atropellan los alambrados y se ocasionan heridas a veces enormes. A este estado sigue el período de profundo decaimiento y sopor, los animales se vuelven ciegos y mueren en la mayor parte de los casos.

Medidas profilácticas

La enfermedad se evita haciendo pasar periódicamente las caballadas aún sanas por un baño desinfectante. No habiendo comodidad para esto, se lavará bien la región de la garganta, tablas del cuello y paletas con agua y vinagre (este último en proporción del 25 o|o), o con creolina disuelta en agua, en proporción del 3 o|o. Estos lavajes deben repetirse cada vez que se observe la presencia de huevos (liendres-pobreza) sobre la piel de la garganta, cuello o paletas del caballo.

Medidas curativas

A todo caballo que se note enfermo se le llevará inmediatamente a la sombra, dándosele un enema (lavativa) de agua tibio-caliente que lleva disuelto un poco de jabón y creolina en proporción de 4 cucharadas de creolina por cada 15 litros de agua jabonosa.

Por boca se administrará a cada enfermo la siguiente preparación:

Aloes pulverizado, 40 gramos.

Carbonato de sodio, 8 gramos.

Tintura jabonosa, 200 gramos.

Esta preparación bien mezclada con un cuarto litro de agua se dará de tomar con cuidado.

A las 24 horas se dará al enfermo por boca:

Esencia de trementina (vulg. aguarrás) 150 gramos.

Aceite de lino crudo (o aceite comestible) 350 gramos.

Ambos líquidos serán mezclados bien y se dará en dos mitades con intervalo de 6-8 horas.

Para datos más completos acerca de la cura de los caballos enfermos, dirigirse a este laboratorio. — *Laboratorio Bacteriológico de la Sociedad Rural de Rafaela.*

Las elecciones de Córdoba

Terminado el escrutinio, queda por realizarse la reunión del colegio electoral para proceder a la elección de gobernador y vice de la provincia de Córdoba.

En virtud del artículo 107 de la Constitución provincial cordobesa, dicha reunión deberá efectuarse el 17 de enero próximo, o sea 4 meses antes de la trasmisión del mando que se verificará el 17 de mayo del año entrante.

El colegio electoral deberá proclamar la fórmula en el plazo improrrogable de 15 días, y se constituirá con un quorum de 3|4 partes sobre el total de 57 electores, o sean 42, según se resolvió en las sesiones de la legislatura del 1.o de febrero de 1913, cuando la elección de la fórmula Cárcano-Garzón Las Heras.

Los electores están obligados a concurrir a las reuniones, pues por simple inasistencia se les aplica una multa de 500 pesos, y si por causa de su inasistencia no es posible realizar la elección de los mandatarios, se les aplica otra multa de 1000 pesos y se llama a nuevas elecciones en los departamentos cuyos electores no hayan asistido (artículos 104 y 107 de la Constitución de Córdoba).

Los destrozos del ciclón de ayer

De la cárcel pública se derriban cuatro pabellones

5 PRESOS MUERTOS Y 28 HERIDOS

TENTATIVA DE EVASION

Tan pronto cesó la tormenta de ayer y nos enteramos de que en la cárcel pública había ocurrido algo anormal, mandamos a un repórter para que se informara detalladamente de lo ocurrido. Pero las autoridades del establecimiento se negaron a recibirlo, como si la prensa no tuviera el ministerio de hacerse representar en todas partes para luego informar al público de lo que haya sucedido. Varias son las ocasiones que ocurre lo mismo a los representantes de este diario sin que logremos explicarnos la causa, aunque desde luego la hemos supuesto en la pertinacia de los funcionarios públicos que no merecen ciertamente de este último calificativo.

En ninguna parte ocurre así, ni ningún funcionario se siente autorizado para no dejarse interrogar por los periodistas. Aquéllos saben que su único vehículo de transmisión lo tienen en la hoja diaria, y que ésta es la que hace compulsar al público la verdad o el error, lo que ha sucedido y lo que es digno de mención.

Bien, pues; nuestro repórter llevaba el propósito de preguntar a las autoridades del establecimiento carcelario, por qué los cuatro pabellones derribados por la tormenta no habían podido resistir. Pregunta ingenua, quizás diga el lector y argüirán los funcionarios. Pero, si los pabellones han sido derribados de manera tan fácil, no cabe la menor duda que se hallarían en mal estado, con algunas grietas o hendiduras, en cuyo caso tiene en alguien la responsabilidad. Y a este alguien es al que convendría localizar o sindicar como la causa directa de 5 muertos, por no decir crímenes, y de 28 heridos al mismo tiempo. A nosotros, pues, el doloroso acontecimiento no nos ha sorprendido mayormente. Sabíamos que cualquier día, con o sin tormenta, la cárcel pública se derrumbaría, y así se lo hemos venido diciendo una y muchas veces a este gobierno que despilfarra los dineros del pueblo sin saber cómo, a este gobierno que ha creado numerosos puestos fuera de lo consignado en el renglón de esos gastos, que ha consagrado a una malhadada imprenta oficial más de un millón de pesos, que hace muchos meses no les paga a los maestros de escuela y varios a los vigilantes, por cuya causa ha sido la huelga que actualmente se desarrolla en Rosario. A este gobierno encegueccido por sus propias torpezas, le hemos dicho y repetido muchas veces que la cárcel que sirve de asilo a los desdichados delincuentes, amenazaba ruina, que los presos se hallan hacinados, que el régimen interno es una calamidad insuperable. Pero, sordo a nuestras indicaciones de justicia, ha continuado en su ineptitud conocida, hasta que el desplome de la cárcel ha sido una realidad.

Varios pabellones se han derrumbado, produciendo cinco muertos y 28 heridos. Son treinta y tres crímenes que lógicamente debemos imputarle al gobierno, a este gobierno del señor Lehmann, intolerable por su inercia y abominable por su incapacidad. Mañana, cuando el sumario de lo ocurrido se haga, se dirá que lo acaecido se debe a la violencia de la tormenta; esto se dirá; pero nosotros y con nosotros toda la opinión pública dirá a su vez que el hecho desgraciado se debe al gobierno y nada más que al gobierno.

Y ahora dejemos a la crónica que detalle el hecho, aunque no inspirada por las autoridades de la cárcel que no saben cumplir con su deber.

Lo que dice el jefe de policía

Ayer, a eso de las dos de la tarde, circuló la versión en la ciudad de que algo muy grave acababa de ocurrir en la cárcel pública; se hablaba de que debido al fuerte ciclón, se había derrumbado el viejo y vetusto edificio, causando varios muertos y numerosos heridos, agregando otros que se trataba de una sublevación de los penados y de las fuerzas que custodian a éstos.

Ante versiones tan graves, fuimos enseguida al lugar de los sucesos.

En la cárcel pública

Nos encontramos con que, debido al ciclón de ayer, a eso de la una de la tarde se habían derrumbado completamente los pabellones 1, 2 y 3 y la galería del pabellón 4, donde, como se sabe, se albergan los procesados, que alcanzan a 600.

El viejo edificio, como no podía menos de suceder, cedió al fuerte viento, sembrando el espanto y la confusión en la guardia, que, según nuestros informes, no atinó a otra cosa que salvarse, mientras que los penados gritaban pidiendo socorro, a la vez que un grupo de más de 100 avanzó hacia la puerta de la parte del este, intentando salir, siendo detenidos por varios soldados que, apuntándoles con las armas, les dieron la voz de ¡alto!

Bajo los escombros

Pasado el primer momento de confusión, se pudo sacar de debajo de los escombros cinco cadáveres de penados; ellos son: Aurelio Rodríguez, Juan Quintana, Camilo Machado, Antonio Sánchez y Ruperto Pedernera.

Los heridos

Llamado con toda urgencia el médico del establecimiento, doctor Yost, atendió a veintiocho heridos graves, algunos con lesiones en la cabeza, piernas y costillas fracturadas, y otros con lesiones internas, y algunos contusos. He aquí los nombres de los heridos: Constantino Sabate, Pedro Peralta, Inocencio Aguilar, Manuel F. Ríos, José Lobos, Carlos Banduco, Ezequiel Barrera, Pantaleón Franco, José Ambrosini, Pedro Monzón, Lucio Mansilla, Roque González Gaitán, Daniel Reynoso, Juan D. Guzmán, Juan Rosa Roldán, Hilario Zárate, Emeterio Aramburo, José Delgado, Braulio Zavala, Eulogio Frutos, Camilo [illegible] Miguel Fernández, Salvador Maidana, Antonio Galliano, Marcelino López, Lorenzo Noriega, Luis Banduco y Carlos Pandue.

De éstos se asisten 6 en el Hospital de Caridad; los más graves, que son: Emeterio Aramburo, José Lobos, Hilario Zárate, Pedro Peralta, Carlos Pandue y Constantino Sabate; los demás, hasta anoche, quedaron en asistencia en la enfermería de la cárcel.

Los servicios de la Asistencia

Según nuestros informes, a las 3 y 25 de la tarde fueron requeridos de la cárcel los servicios de la Asistencia Pública, a la cual pidieron una ambulancia y más tarde otras, saliendo a las 3 y 27 la primera, conduciendo al practicante de guardia, señor Luis Valentini, con todos los útiles necesarios; momentos después salieron las ambulancias 2 y 3; éstas condujeron los seis heridos graves al Hospital de Caridad.

Bueno es dejar constancia de la prontitud con que la Asistencia acudió al llamado y la utilidad de sus servicios.

Los presos a la intemperie

Después del derrumbe, los penados han quedado a la intemperie.

Es general la protesta que dejan sentir contra el gobierno y contra la dirección de la cárcel. Ayer por la tarde, en presencia del mismo alcaide, protestaban, diciendo que era más que una vergüenza lo que, debido a la ineptitud del gobierno de Lehmann, estaba sucediendo.

Cómo quedó el edificio

Actualmente, el edificio de la cárcel pública ofrece un peligro para los penados; pues, no sería extraño que de un momento a otro se derrumbase, ya que el ciclón lo ha dejado en tal estado, que al menor viento vendrá todo abajo.

Lo que dice el jefe de policía interino

Entrevistado por nosotros el jefe de policía interino, señor Nikilson, nos manifestó que ha ordenado la inmediata reparación del local que ocupa la cárcel pública, diciéndonos también que el ciclón no ha dejado árbol que no fuese arrancado de raíz más allá de la feria rural.

En esto sólo reconocemos que tiene razón el señor Nikilson, pues hemos visto más allá del local de la feria rural, árboles arrancados; casas con techos volados, entre las que podemos citar los galpones pertenecientes a la sucesión Blanco, casa del señor Sobrero y otras muchas.

La vigilancia en la cárcel

Después del derrumbe, se ha redoblado la vigilancia en la cárcel.

El encargado del destacamento, señor Cantero, tiene bajo su mando 66 soldados, a los que hay que agregar 37 soldados y clases del escuadrón de seguridad que, bajo las órdenes de su jefe, señor Julio Oliviera, cooperan a que la vigilancia sea lo más rigurosa posible.

En las inmediaciones de la cárcel

También se ha dejado sentir el ciclón, notándose los perjuicios ocasionados, en el matadero, donde arrancó el techo de los galpones que antes ocupaban los tranvías a sangre; arrancó también parte del techo del galpón de "matanza".

En casa del señor Malbrán ocurrió lo mismo, y en la comisaría de Las Flores también arrancó el techo, siendo lesionado el comisario.

La conflagración europea

CONTINUA EL TERROR EN RUSIA

DISCURSOS DE CLEMENCEAU Y DESCHANEL — BONOS EMITIDOS —LOS OBREROS Y WILSON —PEDIDO POLACO A FOCH — GOBIERNO DE BRUNSWIK — POLITICA ECONOMICA YANQUI —LIBERTAD DE MARES Y LIGA DE NACIONES — ESPAÑA Y LA LIGA — LA CUESTION DEL PACIFICO.

Relatos de Deschanel y Clemenceau— La entrada en Alsacia y Lorena.

PARIS, diciembre 12. — En la sesión hoy celebrada por la cámara de diputados, Mr. Deschanel y Mr. Clemenceau en elocuentes discursos relataron la entrada de las tropas francesas en Alsacia y Lorena.

Por unanimidad la cámara votó una moción, en medio de ovaciones, disponiendo que esos discursos sean impresos y pegados en las calles, caminos y edificios públicos de toda Francia.

El embajador de los Estados Unidos declara que jamás vió mayor entusiasmo como en presencia de Metz y Strasburgo cuando efectuaron su entrada los franceses en presencia del presidente Poincaré.

La emisión de bonos — Los trabajadores y Wilson.

PARIS, diciembre 12. — El producto neto de la emisión de bonos alcanza a 2198 millones de francos.

—El ministro del interior manifestó a una delegación de la Confederación del Trabajo, que podían hablar libremente a Mr. Wilson, y que si éste acepta, el gobierno les facilitaría todos los medios para realizar una grandiosa manifestación de simpatía.

Los polacos combatientes — Cardenal fallecido.

PARIS, diciembre 12. — Los polacos han solicitado del mariscal Foch, pida a Wilson que sus compatriotas que han combatido al lado de los norteamericanos, se incorporen al ejército polaco ya organizado.

—Telegrafían desde Roma que falleció en esa capital, el cardenal Testi.

Generales ejecutados — Lo que espera Trepoff — Sastre y lavandera que gobiernan.

ESTOCOLMO, diciembre 12. —Por orden del soviet de Rusia han sido ejecutados los generales Rusaky y Sartrieff.

—Se encuentran en ésta el general Trepoff y otras personalidades rusas a la espera de la caída del soviet para apoderarse de Rusia, de acuerdo con los aliados.

—Los bolsheviki dominan en la región de Brunswik, donde ejerce la jefatura del gobierno un sastre, quien nombró a una lavandera para el cargo de titular del ministerio de instrucción pública.

Hijos ilegítimos

ESTOCOLMO, diciembre 12. —Se calcula que en Berlín hay unos 200 mil hijos ilegítimos, a consecuencia de la guerra.

Declaración de un cónsul yanqui — Grey y la libertad de los mares.

LONDRES, diciembre 12 — El cónsul general de los Estados Unidos en ésta, declara que su país hará una política naval económica, y que en Sud América no competirá con la Gran Bretaña.

—Lord Grey considera que la libertad de los mares ha de concederse a las naciones que cumplan con los preceptos de la liga de las naciones y negarse a aquéllas que no cumplan. En consecuencia, la liga de las naciones será la solución de todas las cuestiones internacionales.

Correo detenido — Presidente suizo

LONDRES, diciembre 12. — La policía de Suiza ha detenido un correo sesolíbra que conducía folletos de Liebnecht.

—El gobierno colegiado de Suiza ha elegido su presidente al señor Gustavo Ader.

Declaraciones aplaudidas — España y la liga.

MADRID, diciembre 12. — Los diarios en general aplauden las declaraciones del gobierno sobre política internacional.

—S. M. el rey Alfonso XIII encomendó a los juristas, informen sobre los intereses de España en la futura liga de las naciones.

La cuestión del Pacífico y la Argentina.

WASHINGTON, diciembre 12. — Oficialmente se anuncia que el gobierno norteamericano invitó a todos los países de Sud América a unirse con los Estados Unidos a objeto de ofrecer su mediación en el conflicto entre Chile y Perú.

El secretario de la cancillería Mr. Pol agrega que el anunciarse que se invitó a la República Argentina a unirse a los Estados Unidos con ese mismo objeto, fué un error.

Mediación de Wilson

PARIS, diciembre 12. — Se anuncia que la República Argentina aceptó la mediación del presidente Wilson, en su conflicto con Chile.

Agitadores santafecinos en Motevideo

MONTEVIDEO, diciembre 12. — En su edición de esta mañana, el "Diario del Plata" dice que llegaron a ésta dos delegados agitadores enviados por los huelguistas de Rosario de Santa Fe, con la misión de promover una acción conjunta con los gremios obreros del Uruguay.

El diario nacionalista "Tribuna Popular" pide que se adopten medidas contra esos agitadores.

Capital Federal

ENVASES PARA LOS COLONOS—EL AVIADOR GODOY — LA EMBAJADA EN NORTE AMERICA — CONTRA EL RADICALISMO — LOS SUCESOS DE ROSARIO — JUICIO DE "LA EPOCA" — HUELGUISTAS REEMPLAZADOS — ASUNTOS DEL PACIFICO — LA FRAGATA "SARMIENTO".

BUENOS AIRES, diciembre 12.—La Royal Commission, en una nota que dirigió hoy al ministro de agricultura, le pide que las cartas de porte que se otorguen a los compradores de bolsas sean nominativas e intransferibles. El ministro accedió a este pedido, fijando que las cartas de porte podrán ser transferibles de acuerdo con la comisión inglesa y con el ministerio de agricultura.

—Se ordenó a la Defensa Agrícola recibir las bolsas en sus depósitos, a objeto de facilitar su distribución a los colonos.

—El sábado se reunirá la comisión pro monumento a Alem.

—Ha sido muy felicitado el aviador Godoy, que hizo un vuelo a la cordillera, remontándose a 17.360 pies de altura.

—En todos los círculos se estima inevitable que el nuevo embajador argentino en Norte América, doctor Le Breton, conferenciará con Irigoyen respecto a la política internacional.

—Los industriales han pedido al congreso el mantenimiento del actual gravamen aduanero a los artículos de fundición.

—Declaran los radicales que la actual orientación del gobierno radical y de la de los dirigentes del partido, es de muerte para la entidad y que por ese camino la disolución del radicalismo no está lejana y su derrota por otro partido en todas las provincias.

—Ocupándose de los sucesos de Rosario, dice "El Diario" que muchas provincias padecen, aun sin señalar, de una situación análoga a la de Santa Fe, y que lo ocurrido en Rosario servirá de aviso a otras ciudades que padecen de la misma enfermedad, y esto mismo ha de convencer a los gobiernos que su primera obligación es pagar, sobre todo, a los servidores más humildes.

—El aviador chileno Godoy, en la travesía de los Andes, empleó un aparato Bristol, de 110 caballos de fuerza, donado por Inglaterra.

—"La Epoca" niega que Irigoyen tenga participación alguna en la oposición que los legisladores hacen al gobernador de Buenos Aires, doctor Crotto.

—El mismo diario dice que la influencia del doctor Cárcano en Córdoba hará restablecer en aquella provincia, con el triunfo de los demócratas, el imperio del cepo y el garrote.

Niega también que el doctor Elpidio González vuelva al ministerio de la guerra.

—Por decreto de hoy, el ministro de obras públicas ha resuelto reemplazar a todo el personal de Comodoro Rivadavia que en estos últimos días se declaró en huelga.

—Esta mañana, el interventor federal en Catamarca, doctor López García, conferenció con el presidente de la república.

—También visitó a Irigoyen el intendente municipal y el doctor Matienzo.

—Comunica el encargado de negocios argentino en el Perú que se entrevistó con el presidente de la república, quien le manifestó que podía comunicar al gobierno argentino que en breve contestaría sobre el ofrecimiento de la mediación argentina para la solución del conflicto con Chile.

El embajador yanki, sobre el mismo asunto, conferenció con el ministro de relaciones exteriores.

—Resolvió el ministro de la guerra que la fragata "Sarmiento" sea utilizada en la instrucción de conscriptos en los viajes a las costas de los mares del Sud.

ACUERDO DE GABINETE — DERECHOS A LA IMPORTACION—PRESTAMO RENOVADO — TRIGO PARA HOLANDA — ACRATAS DETENIDOS — LEY DE CABOTAJE — SUCESOS DE TUCUMAN.

BUENOS AIRES, diciembre 12.—En acuerdo de gabinete se ha tratado la cuestión relacionada con la distribución de bolsas a los colonos y sobre asuntos internacionales.

—La Unión Industrial, en una nota que dirigió hoy al congreso, pide el mantenimiento de los actuales derechos a la importación.

—La colectividad japonesa prepara un banquete al ministro Nakamura.

—Se renovó el préstamo por tres millones de pesos, a 80 días y a un interés de cinco y medio por ciento.

—El gobierno de Holanda gestiona la compra de 500 mil toneladas de trigo.

—Hoy, el juez del crimen que entiende en el proceso de los sucesos sangrientos de la plaza del Congreso, decretó la prisión de los ácratas Estévez, Barragán y Carvajal, autores de los disparos.

—El ministro de obras públicas prepara la reglamentación de la ley de cabotaje.

—Los conservadores formulan protestas por lo ocurrido en Tucumán, debido tanto a los legisladores opositores.

El juez que entiende en el proceso ha pedido declare el diputado conservador doctor Octavio Carrizo. Este sigue detenido, habiendo nombrado defensores a los doctores Camaño y Terán.

El jefe de policía informa que los agresores fueron los conservadores, en momentos que el doctor Moreno pronunciaba un discurso insultando a Irigoyen.

LA REFINERIA DE ROSARIO — INCENDIO — LA COSECHA—EL PRESUPUESTO — LOS SOCIALISTAS— LAURENCENA OCUPA UN MINISTERIO — NECROLOGIA — TRAVESIA DE LA CORDILLERA — LA DERROTA RADICAL — DE MENDOZA — CENSURA.

BUENOS AIRES, diciembre 12. —Se asegura que en enero próximo la refinería de Rosario reanudará sus trabajos.

—En la capilla del Rosario se declaró un principio de incendio que logró sofocarse.

—La empresa del F. C. Central Argentino ha informado que por las partes que cruzan sus líneas en las provincias, las cosechas son inmejorables, esperándose un buen rendimiento.

—En el presupuesto figura una partida para la creación y sostenimiento de 17 puestos de visitadores sanitarios.

—Se anuncia que en breve se reunirá el congreso de socialistas internacionales, para fijar rumbos a la cuestión agraria en este país.

—En las esferas oficiales se asegura que el doctor Laurencena ocupará un ministerio, ignorándose cuál de ellos.

—Anuncian de Francia que ha fallecido don Carlos E. Lennegrave, que servía al ejército, y muy vinculado a la colectividad francesa.

—Informan de Chile que el teniente Godoy atravesó la Cordillera en un aeroplano, cruzándola por su parte más alta y aterrizando en Mendoza.

—El doctor Elpidio González ha recibido numerosos telegramas de pésame por su derrota en los comicios de Córdoba, y haciéndole notar que ello se debe a los desaciertos del gobierno radical.

—De Mendoza comunican que los lencinistas no acatarán el fallo del gobierno, que desconoce la suspensión del vicegobernador.

—"El Diario" censura a los conservadores de la provincia de Buenos Aires, por su actitud pasiva ante el oficialismo.

El doctor Moreno, a raíz de esto, declara que conviene al país reemplazar al oficialismo radical y que éste se disolverá por la ineptitud de sus dirigentes en el poder. Agrega que los comicios de Córdoba han probado en forma elocuente que el radicalismo está en decadencia.

NECROLOGIA — INTERVENCION A MENDOZA — NOMBRAMIENTO — COLEGIO ELECTORAL DE CORDOBA — AVIACION — LLUVIAS — PERGAMINO PARA WILSON.

BUENOS AIRES, diciembre 12—En La Plata falleció, víctima de un síncope cardíaco, el ex ministro de la Suprema Corte de Justicia y ex interventor federal en Corrientes, doctor Carlos Dimet.

—Se asegura que el poder ejecutivo tiene listo el decreto de intervención a la provincia de Mendoza, esperando sólo tener un candidato que acepte el cargo de interventor.

—Fué nombrado comisario de órdenes, don Miguel L. Denovi.

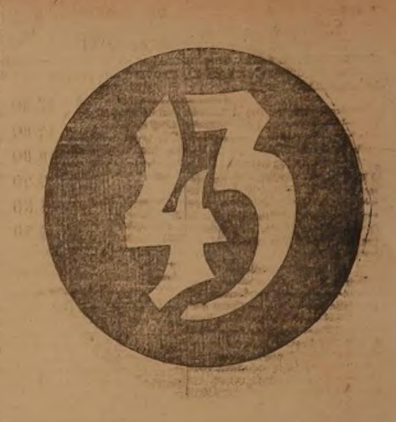
—Se nombró secretario de la Caja de Ahorros Postales, a Miguel Rifa Elizondo.

—Informan de Córdoba que el 10 de enero se reunirá el colegio electoral, que deberá constituirse siete días después, para proclamar la fórmula de los electos.

—El teniente chileno Godoy, en poco más de tres horas se trasladó de Santiago de Chile a Mendoza, pasando por Tupungato, a 6.000 metros de altura.

—Desde esta madrugada llueve en esta ciudad.

—La juventud aliada entregó un pergamino al embajador yanki, para que le sea remitido al presidente Wilson.



Sociales

En la Catedral

El sábado, a las 8, se celebrará en la Catedral una misa por los que han contribuido a la restauración del altar y capilla del Santísimo Sacramento de dicha catedral.

Para las familias

Quien compre en "El Chic" viste bien y economiza dinero, al mismo tiempo que se pone al corriente de las últimas novedades.

Así, pues, creemos que las familias interesadas en hacer sus compras con ventajas, no dejarán hoy de aprovechar la oportunidad que les brinda el nombrado establecimiento.

Boda Mosca-Di Bernardo

Mañana, en esta capital, se realizará la boda de la señorita María Amalia Mosca con el señor Gesualdo Di Bernardo.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Angela C. de Mosca y el señor Luis Berraz.

Actuarán como testigos en el acto civil por parte de la novia, los señores doctor Enrique M. Mosca, Luis C. Gardella y Juan B. Dávila y por el contrayente los señores doctor Domingo Frugoni Zabala, Emilio A. Leiva y Eugenio Testi.

Dadas las vinculaciones y simpatías de que gozan los futuros esposos citados, es indudable que el acto nupcial ha de motivar una lucida nota social.

Compromiso

Desde Santa Rosa nos comunican que se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ramona Mas Blanch con el señor José R. Tobar.

Cruz Roja francesa

La kermesse de la Victoria que anoche debía celebrarse en el local de calle San Luis y Boulevard Gálvez, se suspendió a causa del mal tiempo reinante.

—Las damas organizadoras de la fiesta pro Cruz Roja francesa, han resuelto realizar esta noche el recreo altruista nombrado y también mañana a la misma hora de hoy.

El domingo, como ya lo saben nuestros lectores, la kermesse funcionará por la tarde y por la noche.

EXAMENES DE UNA ACADEMIA

Ayer, con tren de Buenos Aires, llegó la señora directora Nemesia Mendía de Echart, acompañada de la señorita vice-directora, Clara Claudeville, a objeto de examinar las señoritas que se